

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

NECESIDADES DE GRANADA

Hé aquí una cuestión que está sobre el tapete y que preocupa hondamente á todas las clases de la capital; cuestión que nosotros hemos examinado en trabajos anteriores, y que estudia ya la mayoría de los que pueden dar su voto autorizado en la materia, como los que están en condiciones de prestar su apoyo para que vaya dando los apetecidos frutos.

El síntoma que señalamos es desde luego importantísimo; porque si poco representa hoy, mañana dará resultados ópimos; porque es mucho, sin duda, en un pueblo en que todo ha estado envuelto, por espacio de mucho tiempo, en el sudario de un letargo muy parecido á la muerte.

En la noche del domingo próximo un jurisperito eminente y orador notabilísimo, D. José España Lledó, desarrollará un tema que no puede ser más oportuno ni más interesante: *Reformas y mejoras de que es susceptible Granada: medios de realizarlas.* No hay que decir si este asunto será bien estudiado por el erudito conferenciante; para comprender esto bastaría, á no conocer su talento y condiciones, el amor que á esta ciudad profesa.

De un proyecto que ha de servir de base para otros utilísimos, creemos habrá de ocuparse el Sr. España; nos referimos á la Gran Vía. Ella ha de ser como la generatriz que engendre sucesivos proyectos y traiga consigo nuevas mejoras; la que dará á Granada nueva vida y aspiraciones más altas; la que hará que las Corporaciones se dediquen sosegadamente al empleo de su tiempo, libres de la zozobra de las crisis obreras, que cesarán por espacio de muchos años, con lo cual entrarán el pan y la gratitud en millares de viviendas donde hoy sólo se encuentran lágrimas de desesperación y proyectos de tremendas venganzas.

Lo necesario es que los representantes de Granada no descuiden su misión; que la opinión no cese de señalarles el camino que deben seguir; que los poderosos, los capitalistas, lleven sus ayudas á la obra común, en lo que han de encontrar el correspondiente beneficio; que se dedique la conveniente atención al estudio de los problemas pendientes, no echando eu saco roto las observaciones que hacen los buenos granadinos que á aquéllos dedican sus entusiasmos y estudios, á fin de obtener de éstos la enseñanza que pueda y deba aprovecharse; que todos, en fin, trabajen porque esta ciudad viva siempre en la memoria de los gobiernos, lo que no se consigue más que con incesantes recordatorios, conducta

levantada, energías inquebrantables y patrióticos desvelos.

Granada empieza á salir de su letargo. ¡Quiera Dios que este movimiento saludable sea el iris que, tras el nublado de miserias y desdichas que la devoran, anuncie un tiempo bonancible de regeneraciones y venturas!

EL CREPÚSCULO.

Cesaron de las aves ya los trinos;
Internóse la fiera en la montaña;
Ya cesaron también en la cabaña
Del pastor los cantares peregrinos.
Solo el rumor de arroyos cristalinos
Sus aguas paseando en la campaña;
Todo impulsa á creer que mano extraña
Rige de estos parajes los destinos.
Pues en el monte abrupto y en el llano
Terminó de la vida ya el derroche
Cual cumpliendo decreto sobrehumano,
Cuando la luna en su argentado coche
Asoma por el monte más cercano,
Y publica el poema de la noche.

EDUARDO VAZQUEZ FERRER.

UN ABUSO FERROVIARIO

Aunque sea triste, preciso es confesar que las potentes empresas ferroviarias no paran mientes en proporcionar molestias y perjuicios á todos aquellos que necesariamente han de utilizar sus servicios.

Son tantas las infracciones reglamentarias, que basta sólo la consulta de cualquier disposición para que salten á la vista aún de aquellos más profanos en materias ferrocarrileras.

Que el art. 144 del Reglamento ordene á las Compañías estén sujetas á la comprobación de pesas y medidas, igual que cualquier otro almacén ó establecimiento público, no es una razón para que ellas las cumplan, como vamos á demostrar, en bien de los receptores de mercancías y conocimientos de nuestras autoridades, únicas á que compete la imposición de correctivos.

En 7 del actual presentóse en esta Estación el consignatario de una expedición de café, y observando había dos sacos rotos y con falta de contenido, exigió el repeso que le concedía el artículo 156 del Reglamento, resultando conforme; repetida la operación por bultos, le sobran cuatro kilogramos. El consignatario no pudo conformarse con los repesos hechos, que demostraban no estar la báscula bien, y pidió se repesase en otra, efectuándolo en una de gran velocidad, que arrojó la falta de un kilo en un saco y en otro de ocho; pero entonces el representante de la Empresa, siguiendo instrucciones de la misma, no admitió la reclamación, alegando que sólo tenía la primera báscula para hacer la entrega de mercancías; de lo que protestó el consignatario, y así lo hizo constar en el libro al efecto. Posteriormente, ó sea el día 11, visto que el encargado del Fiel-contraste estaba impedido en cama sin haber quien lo reemplazase en sus funciones, se presentó de nuevo en la estación acompañado de un perito mecánico, para que reconociese y rectificase el estado de la báscula, porque querían entregarle sus bultos, encontrándola (según el certificado que he leído) *inútil para el objeto de su uso, y arrojando una diferencia de un por ciento*, y corroborando que á los dos sacos le faltaban 9 kilos. Esto no es que *irregularicen* los kilogramos de mercancías, pero si la báscula que recibe está conforme y la que entrega tiene un 1 por 100 á su favor, no podemos explicarnos el porqué será.

Todos estos pormenores están espre-

sados en forma de protesta en el libro de reclamaciones del público, de las cuales tiene conocimiento la inspección del Gobierno, que para dar cumplimiento á la Real orden de 19 de Agosto de 1865, lo participará al Sr. Gobernador, en cuya autoridad confiamos corregirá con mano fuerte estos abusos, en bien de nuestro comercio.

DIARIO DE LA MUJER

A fin de variar de ideas y de asuntos, hoy daré un *carpet* de la moda, y una curiosa noticia.

Empiezo haciendo la descripción de dos lindísimos trajes de actualidad, que han de lucirse mucho estos días de Carnaval en París y en Madrid.

En Granada no hay motivo para llevarlo, pues aquí el elemento femenino no encuentra más diversión durante las Carnestolendas, que la que pueda proporcionarle el salir á ver las máscaras un rato al Salón, si el tiempo mejora desde hoy, según los pronósticos de Nöherlesoom.

Llámanse el primero *traje de mariposa*, y se hace con crespón de la China, azul pálido; falda plegada, con mucho vuelo, y á los lados, en el cuerpo y en los hombros se colocan rectas unas aldetas de igual tela, con ampliaciones amarillas y de terciopelo color de pensamiento. Cuerpo descotado; cinturón azul, liso. En la cabeza una gran mariposa de tela azul, con alas iguales á las que figuran en el traje. Zapato amarillo con doble lazo.

El segundo se llama *traje de Jockey-club*, y es así: falda un poco corta; la parte de debajo azul obscuro; el resto, cereza, y desde la cintura hasta el borde de la falda, grandes picos de raso amarillo; en la punta de cada uno se coloca una herradura. Cuerpo-frac muy largo de terciopelo ó raso negro, con grandes solapas, abierto sobre una camisela de surah, blanca, toda plegada, y gola; mangas globo muy exageradas y cortas; guante blanco, alto; media negra, y zapato bajo; gran flor en el ojal; gorra de jockey, negra, con azul, amarillo y rojo.

Los tarjeteros de visita, alta novedad, son de cuero violáceo, liso ó graneado, y de forma más cuadrada que sus predecesores.

El interior está forrado de moaré blanco, y el exterior luce por todo adorno dos cifras enlazadas de oro maté y brillante, que aparecen dispuestas sobre el centro de un medallón de esmalte, que no es otra cosa que la tapa de un pequeño reloj.

En algunos modelos, el reloj se reemplaza por una miniatura, y en otros por un diminuto espejo.

El modelo tipo de paraguas de señora que actualmente tiene más prestigio en la vecina República, es de seda azul ó granate, con anchas cenefas tejidas.

El bastón, de madera de ébano, tiene por remate un puño redondo de cristal de roca, que encierra un pequeño barómetro que marca con toda regularidad cuando debe ser ó no usado el paraguas.

Para terminar referiré una miscelánea curiosa que leí el otro día en un periódico de la corte, el que, á su vez, tradújola de *Le Temps*.

Según una estadística publicada por este último periódico, el número de movimientos de la lengua de una mujer es de 12.000 por minuto, cifra que supera con mucho á la de rotaciones del dinamómetro más acelerado.

Es muy posible que este dato se refiera á la mujer francesa, cuyo idioma exige, según personas á quienes el mismo es familiar, una mayor intervención de aquel importante órgano de la palabra.

Aunque inclinome á creer que todo eso ni es estadística, ni es más que un modo fino con que han querido llamarnos habladoras.

AMINA ANAFLOK.

LA NAVEGACIÓN AÉREA

Con motivo del notable invento hecho por el ilustrado profesor de primera enseñanza en Carmona, D. José Martín Amaya, la colonia carmonense en Granada, ha dirigido á dicho señor el siguiente telegrama:

«Martín Amaya.—Carmona.—Colonia carmonense en esta ciudad felicita ilustrado inventor navegación aérea.—Dominguez, Sánchez. Palma.»

Con el título de *Un maestro que vuela*, se ocupa *El Imparcial* recibido aquí ayer, del referido invento, en los siguientes expresivos términos:

«Sevilla 21 (6 tarde).—D. José Martín Amaya, profesor de instrucción primaria de la inmediata ciudad de Carmona, ha inventado un aparato que resuelve, en opinión de dicho señor, el problema de la navegación aérea.»

La máquina construída por el señor Martín Amaya, es un aparato que reproduce con toda fidelidad, el mecanismo orgánico de las aves.

Desde una barquilla, que está pendiente del aparato, se dará á éste impulso y dirección, mediante una manivela.

Las pruebas se harán dentro de poco tiempo. El inventor confía en que serán definitivas y satisfactorias.

En la espesada ciudad de Carmona, se reúnen fondos por subscripción para construir un aparato con arreglo al modelo presentado por el Sr. Amaya.—El corresponsal»

Acogemos con satisfacción las preinsertas noticias, deseosos de que efectivamente quede resuelto tan importante problema, que por espacio tantos años ha constituido una preocupación de los sabios de todos los países, sin haberse conseguido resolverlo de un modo completamente satisfactorio, á pesar de los mil ensayos de aparatos para dar al hombre la facultad preciosa de los seres alados.

LA INDUSTRIA MINERA.

Debidamente atendida, podría compensar las pérdidas y quebrantos agrícolas.

Hay mucho aún por explotar en España; si las capas superficiales de sus terrenos se muestran ingratas á la incesante labor de los labradores, ofrecen en cambio en sus entrañas riquísimos filones de multitud de minerales, cuyo inmenso valor puede enriquecer al país.

La industria minera en España marcha más paulatinamente de lo que fuera de desear; pero al fin, no se paraliza y cada año prospera un poco, según lo demuestran las estadísticas.

Publicándose está la de 1893, con los datos correspondientes al año económico 1892-93, y al año natural de 1893, y de ella tomamos las siguientes cifras que pueden servir para demostrar lo que antes hemos consignado respecto á la importancia y riqueza de esta industria.

La producción de minerales de todas

clases en dicho año ascendió á 9 trillos 949.289.355 kilogramos, con valor declarado de 92.841.353 pesetas, y los productos metalúrgicos á kilogramos 1.074.638.254 con valor declarado de pesetas 149.447.890. Comparadas estas cifras con las del año 1892, resulta á favor de 1893 una diferencia en el laboreo de 1893 de 87.052.427 kilogramos por valor de 3.784.706 pesetas, y en el beneficio de 90.466.242 kilogramos, con valor de 7.780.038 pesetas, esto es, un incremento en los valores de 11.554.744 pesetas, habiendo aumentado igualmente en 1.349 el número de operarios de ambos sexos ocupados en las faenas mineras; resultados que prueban la vitalidad de esta industria en medio de la decadencia que se nota en otras.

En 1.º de Enero de 1893 había 18.221 concesiones con 542.197 hectáreas. De dichas concesiones figuraban como productivas 2.408 con 242.396 hectáreas. Se espidieron en el año 1.303 títulos y caducaron 957 concesiones. Trabajaron en el ramo de laboreo 59.411 operarios, 48.418 hombres, 1.930 mujeres y 9.063 muchachos. Se emplearon en los trabajos 743 máquinas de vapor con fuerza total de 19.529 caballos. A consecuencia de las desgracias ocurridas en las minas, perecieron 125 personas y quedaron heridas 1.082.

Los datos correspondientes al ramo de beneficio son los que siguen: 177 fábricas en actividad; 74 máquinas hidráulicas, con fuerza de 2.278 caballos; 494 máquinas de vapor, con fuerza de 26.788 caballos; 18.866 operarios, de ellos 16.076 hombres, 561 mujeres y 2.229 muchachos.

Hasta aquí los datos estadísticos, que son bien elocuentes; sólo falta que cuando la industria minera española alcance el grado de florecimiento á que con tiempo y perseverancia llegará, logremos redimirnos de la forzosa dependencia que hoy padecemos, viendo tantos tesoros mineros explotados por extranjeras empresas.

El microbio de la peste.

El doctor Yersin, médico de las colonias francesas, asegura haber descubierto el bacillus de la terrible enfermedad conocida con el nombre de la peste.

Durante su última misión en Hong-Kong, el doctor Yersin ha observado el hecho de que la sangre de los apesados no contiene microbio alguno, y que, por el contrario, el bubón característico que aparece en la región inguinal el primer día de la enfermedad, contiene uno pequeño, corto y de extremos redondeados: este microbio se cultiva fácilmente en gelatina y da una capa blanquecina uniforme.

Todo indica hasta ahora, que éste es el bacillus germen de la peste.

Inoculándolo á conejos de Indias, los mata rápidamente, y su autopsia presenta los glánglios inflamados como en la peste humana.

Una rata que se había comido un bubón, murió también de peste, lo que prueba que el microbio puede introducirse en el organismo por la vía digestiva.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Habiendo desistido de la apelación que tenía interpuesta D. José González Rubio en el pleito que, procedente del Juzgado de Mora, seguido sobre rendición de cuentas, con D. Manuel Campos Rubio, no asistió en el día de ayer la defensa de dicho apelado al acto de la vista, haciéndolo únicamente el letrado D. Miguel la Guardia, en defensa del apelante, para solicitar se le impusieran todas las costas causadas al espresado apelante, como lo sostuvo en un brillante informe.

Habiendo dictado el tribunal de hecho ante la sección 1.ª, veredicto de culpabilidad para el procesado, en causa del Juzgado de Baza, Pascual Alvarez, por el delito de homicidio, la Sección de derecho le impuso la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal, accesorias y costas. Al procesado lo defendió el abogado D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Se declaró vista ante la Sección 3.ª la causa procedente del Juzgado de Guadix, contra José Olivencia Varón, por el delito de homicidio. Después de las pruebas, el fiscal modificó el escrito de conclusiones, para pedir se le impusiera al procesado la misma pena que tenía solicitada el estudioso abogado, de-

fensor del reo, D. Antonio Guglieri Arenas, por lo que la Sala le impuso la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Para mañana no se ha señalado vista alguna de pleito, ni causas. ¡Es segundo día de Carnaval!!!

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

Dícese que en breve será ajusticiado en Jerez uno de los individuos pertenecientes á la «Mano Negra», que no sufrió la terrible pena en 1881 con sus desgraciados compañeros, por creersele loco en aquella época.

El P. Coloma, de la Compañía de Jesús, se ha agravado en la enfermedad que hace días le aqueja en Valladolid, donde hace tiempo reside.

En el Reichstag (Parlamento alemán) continúa discutiéndose la proposición del grupo del centro pidiendo que disminuyan las horas del trabajo para las mujeres casadas y que presten sus servicios en talleres y fábricas.

La ley referente á las industrias mineras que publica la *Gaceta* del día 21, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para que mientras dure la crisis por que atraviesan las industrias minera y fundidora, pueda suprimir los derechos de exportación que en la actualidad satisfacen los plomos y galenas argentíferos.

Art. 2.º Se autoriza igualmente para suspender ó reducir los demás impuestos que gravan á la industria minera, aunque estén establecidos por precepto legislativo.

Art. 3.º Desde el momento en que se suspenda el cobro del derecho de exportación de los plomos argentíferos, el gobierno, por medio de los representantes de Su Majestad, lo pondrá en conocimiento de los gobiernos de aquellas naciones en que la supresión de nuestros derechos de exportación haya de producir la de los derechos de importación en que actualmente gravan nuestros plomos y minerales.»

Se sigue trebajando en los preparativos para la Exposición de París de 1900. Las oficinas se han montado en uno de los palacios del Campo de Marte; la comisión superior ha designado á los ingenieros que han de practicar las sondas para el puente monumental del Sena, y dentro de breves días el ministro de Obras públicas pedirá á la Cámara los créditos necesarios para la realización de las obras. No se quiere caer en ningún retardo, porque, al parecer, los cinco años que faltan para llegar á fin de siglo, serán del todo precisos para poner en ejecución el grandioso programa que existe en proyecto.

Por el interés general que encierra, copiamos á continuación el artículo 23 de la ley de presupuestos, referente á las patentes de alcoholes:

«En sustitución de las patentes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licóres, establecidas en el artículo 10 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892, y cuya exacción se realiza con arreglo al Real decreto de 8 de Febrero último, se impondrá un recargo equivalente al importe de la que ésta asigna á cada industrial, según la clase de industria que ejerce y base de la población que le comprende, sobre la cuota de contribución industrial que satisfaga.

Dicho recargo será fijo y no sujeto, por lo tanto, á las variaciones de cuota que produce la aglomeración; se consignará separadamente en la matrícula, y se recaudará bajo el mismo recibo por el que se haga efectiva la cuota de contribución industrial, sin comprenderle ninguno de los recargos que afectan á ésta.»

Ya estamos en Carnaval con sus bailes y jaleos, época de devaneos y de bulla colosal.

En esta fiesta especial todo es loca diversión; la dicha viene en montón y los goces á millares.

Los pesares... los pesares vendrán al fin de función.

Según los datos que la prensa de estos días viene publicando, asustan las cifras con que se indican los obreros que en todas partes carecen de trabajo.

Si aquí en España quisiera alguien formar el ejército del hambre, creo que sería muchísimo más numeroso que el que tiempo atrás se organizó en los Estados Unidos.

Como que puede calcularse que formaríamos parte de él las nueve décimas partes de los españoles.

Sin exagerar.

Dice un periódico de Barcelona, que un filántropo de aquella ciudad ha entregado 250.000 pesetas en papel de la Deuda exterior al Monte de Piedad, para que se destinen los intereses al desempeño de ropas.

Con unos cuantos filántropos de este calibre, se disolvía el partido socialista, falta de objetivo y de propósitos.

Ha fallecido en Viterbo (Italia) el Padre Vincenzo Cretoni, hermano del Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Según las noticias que se reciben de Rio Janeiro, el cólera está haciendo estragos en las provincias de Minas.

Se están adoptando rigurosas medidas sanitarias para evitar su propagación.

En Washington se suicidó el miércoles pasado, el primer secretario de la legación de Rusia, ignorándose todavía los motivos.

En San Petersburgo y en la estación de Driaoghic, ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro de viajeros. Siete de éstos resultaron muertos y muchos heridos.

Ha fallecido en Valencia la Excelentísima Sra. D.ª María del Rosario Galiano Enríquez de Navarra González y Pascual de Riquelme, condesa viuda de Casa-Rojas y de Torellano.

En una población del Norte de los Estados Unidos, ha sido inventada por un caprichoso yankee una extraña máquina, con aplicación á las faenas domésticas, de modo que, por una complicada combinación de ruedas, barre, limpia el polvo y abre la puerta por sí sola.

No nos dicen los periódicos americanos si con este motivo las criadas y sirvientes de por allá, habrán protestado ruidosamente contra el invento.

Dice un despacho fechado en Barcelona, que en Pajés ha sido detenido por la policía un sugeto á quien se le buscaba desde que tuvo lugar el horrible atentado anarquista en el teatro Liceo de aquella ciudad, porque se le atribuía el hecho de haber llevado las bombas que ocasionaron la explosión desde la casa del anarquista Sogas á la de Salvador.

En los primeros días de Marzo se reunirá en Roma el Consistorio.

El Papa pronunciará una alocución sobre cuestiones religiosas.

El director de la música del Regimiento de Aragón, ha compuesto una marcha elegiaca titulada *Zorrilla*, que habrá de ejecutarse en Valladolid en las fiestas que se organizan con motivo de la traslación de los restos mortales del gran poeta nacional.

Créese que en Barcelona se ha verificado un lance de honor entre el Sr. Alvareda, redactor de *El Diluvio*, y D. Daniel Ortiz que lo es de *La Publicidad*.

Hay cartas en Madrid de muchas provincias temiendo que el exceso de las lluvias sea perjudicial para las cosechas del año presente.

Exceptuando los olivos, que nunca tienen agua sobrada, la que siga cayendo desde ahora hasta el mes de Abril, podrá constituir una nueva calamidad para todos los otros productos agrícolas.

Y ante un temor semejante alguien pide que se saquen los santos en rogativa, sin duda aprovechando alguna *clarita* á fin de que cese el temporal, porque no hay ya que esperar que las Córtes voten ni una sola peseta sobre el millón repartido para remediar otras desdichas.

Varios diputados han dirigido una nota al señor ministro de la Gobernación, rogándole recomiende á los gobernado-

res otorguen algún socorro de la cantidad recientemente votada por las Córtes, á las viudas y huérfanos de los marinos y pescadores víctimas de los últimos temporales.

La vacante de una plaza de inspector general de primera enseñanza en el ministerio de Fomento, no se proveerá hasta pasados los nueve días posteriores al fallecimiento del que la desempeñaba.

Como son muchos los pretendientes, no es ocioso advertir que para obtenerla se necesita ser jefe de administración de primera clase y además ex-director ó ex-consejero de Instrucción pública, ó ex-rector y catedrático de Universidad.

Creemos también que está muy indicado para ocuparla un ex-diputado á Córtes que ha sido rector de una de las Universidades de Andalucía.

En Viator (Almería) sigue habiendo hundimientos por consecuencia del temporal, aunque no de tanta importancia como el de la cueva que se derrumbó el miércoles de la semana anterior, sepultando á tres mujeres y una niña.

CONFLICTO RESUELTO

En el establecimiento de carne que acaba de montar el conocido industrial Pedro Ros, en la Plaza de Bibarrambilla número 12, se espense la ternera desde una peseta la libra, precio que, como el público comprenderá, es el más barato que se conoce en esta población.

Con que, granadinos, si queréis carne buena y barata, preferid la que vende Pedro Ros.

Bibarrambilla, 12

Sección local y provincial.

Para sustituir á D. Francisco Blanco Constán en el Tribunal de las oposiciones á notarios que han de tener lugar el día 1.º de Marzo próximo, ha sido nombrado el catedrático de esta Universidad, D. Agustín Hidalgo Pérez.

Según real orden recientemente, la carnización de cerdos puede ya verificarse en todo tiempo, pero no se permitirá en Granada la fabricación de embutidos, durante los meses de verano.

Leemos en *El Popular* y hacemos nuestro el suelto siguiente:

«Según afirma un periódico de Madrid, en los primeros presupuestos piensa aumentarse 40 números del cuerpo de policía, asegurándose también que de esos 40 tocarán á Barcelona 20 y el resto se repartirá entre las demás capitales de España.»

Creemos oportuno llamar la atención de quien corresponda, para que á Granada se le aumente el número que actualmente tiene; pues el cuerpo tal como hoy está constituido, es insuficiente para llenar los varios servicios que es preciso realizar en una población de tanta importancia como esta.

No estaría demás, que nuestros representantes en Córtes hicieran algunas gestiones en este sentido, pues es de absoluta necesidad el que se complete el reducido y escaso cuerpo de policía de nuestra ciudad.»

Los propietarios á quienes hay que espropiar fincas en término de Albuñol con motivo de la construcción del trozo 3.º de la sección 3.º de la carretera de Tablete á Albuñol, son:

D. Patricio Rodríguez Romero, don Fulgencio Abril Rodríguez, don Miguel Gómez Tortosa, don Justo López Carrillo, don Agustín Martín Molina, doña María Rodríguez Pérez, don Antonio Rodríguez Romero, don Emilio Rodríguez Romero, doña Emilia Rodríguez Martín y don José Paz González.

La Delegación de Hacienda previene á los ayuntamientos, que antes del día primero de Marzo próximo remitan la relación general acompañada de las altas y bajas ocurridas en la riqueza pecuaria.

Anoche se reunió la Junta parroquial de Beneficencia y sanidad de Ntra. Señora de las Angustias bajo la presidencia del Sr. Teniente de alcalde D. José Rubio Rada.

El objeto de la reunión fué ver el medio de arbitrar recursos para aliviar en algún tanto la aflictiva situación que atraviesan las clases menesterosas de esta ciudad; y á propuesta del Secretario de dicha junta, el auxiliar de la Secretaría de este Ayuntamiento, D. Casimiro Arroyo, se acordó dirigir atenta comunicación al Gobernador de la provincia, como presidente de la junta central de socorros para que facilite alguna cantidad á dicha parroquia de las noventa mil pesetas que el gobierno nos ha concedido; y nombrar una comisión que demande auxilios á las clases pudientes, de la que fué nombrado tesorero el conocido farmacéutico D. Cándido Peña.

Nuestros plácemes á dicha junta, y que su actividad y buenos deseos hallen eco en el pueblo de Granada que siempre demostró sus humanitarios sentimientos; en épocas tan desdichadas como la que hoy atravesamos.

Varios vecinos de la calle de Navarrete, se han acercado á nuestra redacción rogándonos llamemos la atención de la autoridad á fin de que ponga inmediato término á los escándalos con que diariamente obsequia á aquel vecindario una señora, que noches pasadas dió uno de sus acostumbrados recreos, haciendo necesaria la presencia del sereno que presta servicio en aquel barrio, viéndose éste último obligado á tocar el pito, repartiendo así la alarma entre los vecinos que no están habituados á estos espectáculos.

Convendría que las autoridades tomaran cartas en el asunto.

La notable estudiante de la Facultad de Medicina, dió anoche una prueba más de estar organizada con mejores elementos que los años anteriores, pues resultó magnífica la serenata que tenía ofrecida á la Virgen de las Angustias, en la que con sumo gusto y afinación se cantaron las preciosas coplas que el aplicado estudiante señor Castroviejo había compuesto para tan solemne serenata, y las cuales tienen, como ayer digimos, música del maestro Chapi.

También se cantaron coplas de los Sres. Palacio, Jiménez Campaña y Jackson, con preciosa música del señor Corrales.

Se encuentran en Granada los señores D. Eugenio García y Orozco, de Zaragoza; D. Eduardo Carrera y Carrera, de Calatayud; D. Angela Senterre y Losoro, de Jaén; D. Manuel Castellano y Valderrama, de Madrid, y doña Elisa Gómez Liencres, de Jaca.

Se encuentra en esta ciudad el digno presbítero madrileño, Ilmo. Sr. D. Julián Pérez Xiquena, Capellán de Honor y predicador de Su Magestad.

Después de haber pasado unos días en esta ciudad, ha salido para Madrid el Sr. D. Juan de Dios Parejo y Senderos y su simpática y bella hija Carmen.

Ayer á la una de la tarde se cayó un carruaje particular en la calle de las Tablas, resultando con el pescante completamente roto. Los señores que le ocupaban salieron por fortuna ilesos.

En la calle de Salamanca volcó ayer tarde un carro por haber tropezado con un montón de cascajo, cogiendo debajo al carrero que lo conducía y causándole una herida leve que le fué curada en la Casa de Socorro.

Por reciente circular del ramo de Loterías se hace saber á los que tienen billetes suscritos, que con arreglo al artículo 304 de la Instrucción, deben recogerlos la víspera de cada sorteo: los que pasado dicho tiempo no lo efectuasen perderán todo derecho á reclamar como previene la misma Instrucción.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho, D. Francisco Megias y Ortega.

Mañana, lunes, se hará efectivo por esta Delegación de Hacienda el libramiento de 90.000 pesetas, que, como saben nuestros lectores, han correspondido á esta provincia, en el reparto del millón para remediar los desastres de los últimos temporales.

Según dice *El Globo*, la Embajada marroquí estuvo el jueves arreglando sus equipajes, siendo muy probable que

saliera ayer para Tánger, embarcándose en Cádiz.

Ha fallecido en Vélez Rubio el padre del conocido industrial D. Gregorio J. Prats, que gozaba en aquella localidad generales simpatías.

Reciba nuestro sentido pésame su distinguida familia.

Ha salido para Guadix el exalcalde conservador de dicha ciudad, D. Torcuato García Ochoa.

Han contraído en Berja los sagrados lazos matrimoniales, la bella señorita D.ª Angustias Villalobos Gallardo (sobrina del exalcalde conservador de esta ciudad, D. José María Villalobos) y el joven abogado D. Diego Chaón Navarro.

El Sr. Gobernador, que tuvo el buen acuerdo de disponer que parejas de la Guardia civil vigilaran los sitios muy frecuentados por gente alegre, los días festivos, con el fin de que á todo buen bebedor se le recogieran las armas que llevará encima, creemos habrá dado órdenes enérgicas para que en estos días de Carnaval se registre á cuantas máscaras ó mascarones se vean por las calles en estado de embriaguez, no vaya á querer el diablo que este año tengamos que lamentar desgracias; pues efecto de la bebida, recordarán nuestros lectores que en el cafetín de la calle de Salamanca, hace dos años, mataron ignominiosamente á un cabo de caballería.

Si el Sr. Polanco consiguiera que durante el presente Carnaval se ejerciera tal vigilancia que no ocurriera desgracia alguna, se haría acreedor á que todo granadino lo aplaudiera.

Según nos escribe un apreciable suscriptor, los operarios encargados de la limpieza de hijuelas, no son todo lo diligentes que fuera de desear; porque hace días que los están esperando en una casa de la calle de Elvira y en otra de la de San Sebastián, y no se les ve el pelo ni las varas, á pesar de la gran falta que hacen en las referidas fincas.

Otro suscriptor de este periódico, nos dice que es conveniente pidamos al Sr. Alcalde que telegrafe á la Embajada, rogándole no desista de su viaje á Granada.

S. S. puede hacer lo que guste.

Al Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca, se le ha vuelto á reproducir la enfermedad que hace tiempo le aquejaba.

Como en otro lugar noticiamos, ayer se volcó un carro cargado, que iba por la vía que circunda la plaza de Bibarrambla, para atravesar por la calle de Salamanca.

Esto nada de particular tiene; lo extraño es que ya no hayan ocurrido otros y aún más graves accidentes en dicha vía pública, á causa de hallarse levantado el empedrado al mismo tiempo en casi toda su extensión, imposibilitando el tránsito de vehículos y haciendo difícilísimo el de las personas.

Parécenos que el contratista de las obras de Bibarrambla, no tenía ninguna necesidad de haber dispuesto remover todo el pavimento de una vez, como se ha hecho, para que se imposibilite del modo dicho la circulación en un sitio tan céntrico, y donde tanto abundan los establecimientos mercantiles.

Pero aún hay más, que requiere subsanarse, en evitación de que ocurran desgracias.

Se han abierto en dicha plaza pública profundos hoyos, con objeto, á no dudar, de poner acacias y tilos; pero estos arbustos y árboles de adorno no se han colocado todavía, y así que oscurece, aquellos hoyos constituyen otros tantos peligros para los descuidados transeúntes.

Cosas son estas sobre las cuales llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que á ser posible, se eviten dichas molestias, bien franqueando aquellos alrededores para que puedan pasar vehículos, sin esponerse á volcar, ó impidiendo el tránsito mientras se terminan las obras, para que no vuelva á ocurrir lo que ayer, que iba á costar la vida á un pobre carrero.

Y con respecto á los hoyos, esta es la segunda vez que suplicamos se alumbren de forma que se noten con facilidad, después que se apaga el alumbrado.

He aquí las estaciones que tendrá el ferrocarril de Linares á Almería:

Linares, Baeza, Torreblascopedro, Baeza-Bejigar, Ubeda, García y Jimena, Jodar, Apartadero de Propios, Quésada Huesa, Arba, Alicun de Ortega, Cabra del Santo Cristo, Huelma, Guadahortuna-Montegicar-Alamedilla, Pedro Martínez-Cardela, Moreda, Huélago-Darro-Diezma, Apeadero de Fonelas, id. de Benalúa, Guadix, Lalahorra, Huéneja, Fiñana, Abia, D.ª María-Alcubillas-Gergal, Apeadero de Fuente Santa, Santafe, Gádor, Benahadux, Apeadero de Huerca, Almería.

Nuestro querido amigo el distinguido concejal y comerciante, D. Juan Echevarría, se halla levemente enfermo. Desearíamos su pronta mejoría.

Nada menos que seis colegios existen hoy en Atarfe, y aunque al parecer es plausible que en un pueblo tan pequeño haya tantos centros de enseñanza, hemos oído decir á diferentes personas, que excepción hecha de las públicas, ninguna de las otras escuelas reúnen las condiciones necesarias para la educación de la infancia, porque están dirigidas por personas imperitas, sin el título correspondiente, y hasta sin otras condiciones indispensables para desempeñar dichos cargos.

Al Sr. Inspector de Instrucción pública corresponde informarse de lo que haya de cierto en este asunto, por si se trata de deficiencias que se pueden corregir, que se corrijan inmediatamente.

De la leve dolencia que le ha hecho guardar cama dos ó tres días, está ya restablecido, nuestro amigo el ilustrado concejal D. Francisco Martín Adame.

Para emitir dictamen en el proyecto de reformas antillanas, ha sido elegido D. Felipe Sánchez Román, senador por esta Universidad.

Esta noche, mañana y pasado, habrá bailes de máscaras en el teatro Isabel la Católica, en Cervantes, en la Terraza y en no sabemos cuántas partes más.

Tienen donde hartarse los amantes de la diosa Terpsícore, y Dios los saque con bien de estos tres días.

Si acierta Noherlesoom, como parece probable, desde hoy empezará el tiempo bueno, y mañana se continuarán, por consiguiente, las muchas obras que hay paralizadas por consecuencia de las lluvias.

Entre comerciantes é industriales de esta plaza, cayó ayer como una bomba la inesperada noticia dada por un periódico local, referente al fallecimiento de un distinguido comerciante que por fortuna, á estas horas, se halla gordo y colorado y rebozando salud.

La equivocada noticia hizo recordar á un amigo del presunto fallecido, la broma que hace algunos años le dieron varios amigos á un industrial muy conocido en Granada, yendo á una agencia funeraria y encargando que llevaran á la casa del que iban á bromear, una caja, velas, etc., cuyo programa se cumplió al pie de la letra, dando una gran sorpresa al individuo en cuestión.

Ha quedado instalado totalmente el telégrafo entre Cuadix y Almería en el ferrocarril de aquella ciudad á Linares.

Anoche á las once menos cuarto, se cortó otra vez el agua que hacía andar la fábrica de harinas de San Lorenzo.

ULTIMA HORA

A las cuatro y media de esta madrugada, se nos dijo en la Central de telégrafos que no se había recibido despacho alguno para la prensa.

Boletín Religioso.

Domingo 24 de Quincuagésima.—San Matías Apostol.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías, por su titular.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho y media; en la Catedral, San Justo y las parroquias, á las nueve; en los Hospitalicos, á las diez.—En las Capuchinas, á las diez, función al Sagrado Corazón de Jesús, y predica D. José Bueno Pardo.—En San Matías, á las once, función; asisten los Sres. párrocos y predica D. Joaquín Romero Saavedra.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica, misa de una:

Triduo.—En San Juan de Dios á las cuatro y predica D. José Bueno Pardo.

En los Hospitalicos, al Smo. Sacramento, á las seis; predica el Padre Julián Aldecoa.

En las Capuchinas, á las cuatro, ejercicios y predica el P. Ambrosio de Valencina.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de Santa Ana, y en la Magdalena á la oración.

Ejercicios.—En la Piedad, Ntra. Señora de los Angeles, San Pedro, San Juan de los Reyes, Sta. Isabel, Sta. Escolástica, Sta. Paula, Zafra y las Carmelitas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San José y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy

Al Sr. Gobernador civil, socorros de inundaciones.

Al Ayuntamiento de esta capital arbitrios municipales.

Al Depositario pagador, atenciones Caja Depósitos.

MESA REVUELTA

Triángulo numérico

1 2 3 4 5 6 7 8 9	Provincia de España
1 9 3 3 2 8 4 7	En las sierras.
1 2 4 9 6 2 7	Comestible.
1 2 6 4 7 8	En las casas.
1 2 3 4 7	En el mar.
6 7 6 2	Nombre de mujer.
2 8 9	Otro.
6 9	Nota musical.
6	Número romano.

Soluciones: A la charada de ayer, *Oaramelo*.—Al terceto de sílabas.

DA MA SO
MA LE TA
SO TA NO

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 546 fanegas
Entrada de ayer. 318

Total existencia de hoy. 864

VENTA

A 9 pesetas 00	céntimos la fanega. . . 00
A 9 > 25	> la > . . . 10
A 9 > 50	> la > . . . 22
A 9 > 75	> la > . . . 61
A 10 > 00	> la > . . . 87
A 10 > 25	> la > . . . 88

Total vendido. 267

BALANCE

Existencia. 864
Vendido. 267

Sobrante para mañana. 597

Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'50 pesetas fanega.
Habas, de 9'75 á 11'00 id., id.
Maiz, de 10'00 á 11'00 id., id.
Yeros, de 10'00 á 11'00 id., id.

Salida de trenes.

Tren correo.—Sale de la estación á las 6 y 15 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central á las 5 y 11 1/2.

Tren mixto.—Sale de la estación á las 9 y 35 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central, á las 8 y 45.

Tren corto.—Sale de la Estación á las 3 y 15 de la tarde.—Los ómnibus de la Central, á las 2 y 45 de la id.

Todos con arreglo al reloj de la Central, que tiene 15 minutos de adelanto con los de Granada.

Teatro Principal.

COMPANÍA VENTURA DE LA VEGA

Punciones para hoy: Por la tarde, *El Capitán Mefistófeles* y *La verbena de la Paloma*.—Por la noche, *Al agua patos*, *¡Viva mi niña!*, *La Czarina*, *Los dineros del sacristán* y *El capitán Mefistófeles*.

AMA DE CRIA

Con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón calle de la Horca Vieja, hoy «Alvarez de Castro», núm. 2.

Imprenta de La Publicidad.

Gran Sastrería
DE
Manuel Moreno Gallegos
Carrera de Genil, 15
(Acera del Casino)
GRANADA
Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

PAPELERÍA
DE
ROSENDO LÓPEZ
Mesones, 61.
Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica. Se admiten encargos de
IMPRESIÓN, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA
Mesones, 61.

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
Matías López
Premiada con 8 medallas
Única en España que obtuvo Diploma de Honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales conterías de España.
Fábrica: Palma Alta, 8, MADRID

FARMACIA
de
D. RAFAEL SANCHEZ
(Sucesor de D. Pablo Jiménez.)
Carrera de Genil, 17.
Especialidad en medicamentos, aguas minero-medicinales y específicos de las mejores procedencias. Surtido en vendajes bra-sucros, etc.

TALLER DE PINTUR
DE
TEJADA
Puerta de los Carros
de Sto. Domingo núm. 2.
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.
Granada

GUANO
El mejor y con el que mejores y más abundantes frutos se recojen, se venden en el depósito.
Fábrica, Vieja, 8, Granada
No lo olviden los labrad-ores

LA LLAVE DE ORO
Príncipe, 3
FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.

LA GRANADINA
Esterería, Espartería y Fábrica de persianas de Antonio Hurtado, Alhóndiga, 31.
Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación. Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería. Depósito de efectos de madera de almés, herramientas para la l-cor, pr-las, ho-cas, bieldos, etcé-tera, etc.
Se hacen composturas de todas clases.

BLOQUES HIDRÁULICOS
PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS Y FABRICA DE CEMENTO PARA LOS MISMOS
DE
M. Miralles y Hermanos
Miembros de la Sociedad Científica Europea de Bruselas con medalla de 1.ª clase, propietarios de las canteras conglomeras para empedros y adoquines de **La Moleona**.
Más de 20.000 metros cuadrados de muestras de pavimentos en esta capital en calles, aceras, fábricas, almacenes, sótanos, cuerdas, cocheras, salas bajas y patios, son la única recomendación.
Para los encargos,
2, Alhóndiga 2, GRANADA
Almacén de curtidos, correas de máquinas y guarnicionería

FARMACIA Y DROGUERÍA
del Licenciado
D. SANTOS PÉREZ
Mesones, 21 al 27, GRANADA
Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen. Precios arregladísimos

SE CURAN
LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.
LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.
LA IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD, con las Píldoras Tónico-genitales.
LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.
LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz
Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.
Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

IMPRESIÓN DE
LA PUBLICIDAD
2, RECOGIDAS, 2
Teléfono, número 177
APARTADO DE CORREOS, NUMERO 37
Granada

Se hacen impresiones de lujo y económicas, á precios extraordinariamente módicos, y se remiten encargos por correo.
Diríjanse los pedidos á **F. Gómez de la Cruz**, Recogidas, 2, Granada, quien enviará muestras á cuantas personas lo soliciten.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho:
Alcalá, 52, Madrid
Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASEOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA
Catálogos gratis y franco á quien los pida

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO
AGENTE DE NEGOCIOS
GRACIA, 14.—GRANADA.
Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

TARJETAS DE VISITA
desde 6 rs. el ciento
Imprenta, Recogidas, núm. 2

ESQUELAS MONTUORIAS
En este periódico se insertan
y se admiten hasta la madrugada todos los días del año
Pedro Quintana

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA
de
PEDRO QUINTANA MUÑOZ
Pié de la Torre, 5
Especialidad en embutidos de todas clases, que-ros, mantecas, carnes, etc., etc.
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS
Embutidos inmejorables

D. JOSÉ BRIONES MORENO
AGENTE DE NEGOCIOS
Tablas, 28, Granada
Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares. Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

GRANDES ALMACENES
DE HIERROS DE TODAS CLASES
Surtido general en ferretería.
Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños. DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES.
SANTIAGO OLIVERAS É HIJOS
Calle de Boteros, 4, y Líneros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.
Surtido abundantísimo en caloríferos, cocina económica de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, etc., etc., etc., etc. Bombas aletoradas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
ENRIQUE CÁRDENAS Y COMP.
8, Horno del Espadero, 8, Granada.
Este nuevo Centro de Negocios se dedica á la representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, gestionando el pronto despacho de sus asuntos en las oficinas centrales de esta provincia como en las de Madrid.—También se encarga de la confección de apéndices, repartos, padrones, presupuestos y cuentas municipales, y de los demás trabajos administrativos que por los Sres. Alcaldes y Secretarios se les encomiendan.

LA CAMPEADORA
SCHUTZMARKE
MARQUE DÉPOSÉE
La mejor semilla de remolacha, por dar más peso y azúcar que ninguna otra.
Guanos Lawes. Este guano es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la agricultura.
Oficinas y almacenes,
DARRO CUBIERTO DEL SANSISIMO, 12 Y 14
GRANADA

NO TIENE RIVAL
LA REINA DE LAS TINTURAS
PREPARADA POR EL
Dr. BERNET
Farmacéutico, Químico
ES LA ÚNICA preparación que devuelve al cabello el color y brillo de la juventud con la gran ventaja de hacer desaparecer los pelliculos y otras enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel, y siendo por sí misma una brillantez de las más recomendables.
Por todas estas cualidades ha sido premiada con medalla de plata, y es recomendado su uso por los más célebres doctores.
Único depósito en Granada,
LA HORRIGA DE ORO
10, Príncipe, 10
Enviando cinco pesetas se manda un bote franco de porte á todas partes.

LA IBÉRICA
Establecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
Zacatin, 73.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
Gran esmero en los encargos á la medida.

ESTABLECIMIENTO
de loza y cristal, cuadros, molduras y estampas.
Antonio Spínola,
5, PRÍNCIPE, 5.
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

FABRICA DE SOMBREROS
de
FELIPE PÉREZ
Boteros, 2, GRANADA
Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos á todos puntos.
BOTEROS, 2, GRANADA

Procedente de derribo
se vende un portón de 2'67 metros de altura, por 2'11 de ancho.
Darán razón, Recogidas, 10.

OSTRAS FRESCAS
DE BOO
Seis rs. docena
JUAN RUIZ GALVEZ
LAS COLONIAS
Calle de Mesones.